

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia De la Fuente de Lieras

Regional Quindío Centro Zonal Armenia Norte



DEFENSORÍA DE FAMILIA REGIONAL QUINDÍO CENTRO ZONAL ARMENIA NORTE PROCESO PARD NNA ADAM NAJIB AIDUBAI HURTADO

SIM. 33878317

Armenia, Abril 14 de 2021

La Defensora de Familia del Centro Zonal Armenia Norte del ICBF, Regional Quindío

CITA Y EMPLAZA

Al señor Maheoudh Mahyoub Aibubai Najib y la familia extensa del NNA ADAM NAJIB AIDUBAI HURTADO, para que se presente en las instalaciones de esta defensoría de familia ubicada en la Carrera 23 entre Calles 3 y 4 barrio Sesenta Casas en Armenia (Quindio), teléfono: 745 79 01, con el fin de notificarse de manera personal del auto de apertura del proceso PARD en favor del NNA ADAM NAJIB AIDUBAI HURTADO, con el fin de que se haga parte dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos, adelantado a favor de los citados NNA.

Se les advierte que, si no se presentan las décisiones que se tomen dentro del proceso se entenderán por notificadas.

LESMÍDÍA RUEDA RUEDA

Defensora de Familia Centro Zonal Armenia Norte

ICBF Regional Quindio

Fijado el: 12 de mayo de 2021 Desfijar el: 20 de mayo de 2021 Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia